

## Template Final Narrative Report

**Comments and visa by the Director of the Division or the Head/Director of the Field Office or Category I Institute:** Mr. Jorge Sequeira, Director de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Desde la perspectiva del enfoque del Derecho a la Educación, todos los alumnos, sin excepción alguna, tienen derecho a una educación de calidad que asegure su participación y el aprendizaje en los diferentes niveles educativos, así como el derecho a ser educado junto a sus compañeros en escuelas de la comunidad. Pero para garantizar el Derecho a la Educación, es necesario que existan sistemas educativos inclusivos, es decir, el acceso debería ampliarse a los grupos a menudo excluidos de la educación, reducir los costos, concebir escuelas cerca de las comunidades marginales, crear programas de segunda oportunidad, velar por la distribución equitativa de profesores de calidad; también en centrar la ayuda financiera y pedagógica en las escuelas más pobres y en la mejora de la exigibilidad del Derecho a la Educación usando de manera efectiva la legislación para combatir la discriminación, y la elaboración de sistemas de recolección de datos para identificar a los estudiantes más marginales y supervisar su progreso. El trabajo realizado aporta sustantivamente al debate informado en el ámbito de la exclusión educativa y a favor del Derecho a la Educación en América Latina.

La Educación Inclusiva es un área prioritaria tanto para la UNESCO como para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Desde hace varios años el Gobierno de España ha apoyado técnica y financieramente diversos proyectos en esta área. Este proyecto ha dado continuidad a las acciones de años anteriores y a su vez ha desarrollado nuevas propuestas en función de las prioridades de la UNESCO y de los países de la región. También sirve de base para sucesivos proyectos, uno de ellos ya en ejecución y otros que sin duda vendrán.

El trabajo realizado en el marco de este proyecto ha contribuido al desarrollo de la agenda regional de Educación Inclusiva contribuyendo al seguimiento de lo establecido en la Conferencia Mundial "Educación Inclusiva, Un Camino Hacia el Futuro", realizada por la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO en Ginebra, Suiza, en 2008.

El conocimiento, la información y los datos que ha entregado este proyecto se constituyen como un referente y un capital de la agenda educativa común de la región. Los esfuerzos conjuntos realizados por la UNESCO, el Ministerio de Educación de España, la Red RIINNE y los países han sido un método de trabajo fundamental para alcanzar los logros de este proyecto.

**Project Title:** Desarrollo de Escuelas y Sistemas Educativos Inclusivos

**Target Country or Region:** América Latina. El proyecto abarca 19 países de la región de América Latina y España.

**UNESCO Budget code and donor Reference if appropriate:** 514 RLA 1033

**Funding source:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España

**Total Budget approved:** US\$ 257.664

**Reporting Period:** Implementación Total del Proyecto, Febrero 2014

**Executing Agency:** OREALC/UNESCO Santiago, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe

**Implementing partners:** Ministerio de Educación de España, la Red RIINEE y la Agencia Española de Cooperación

**Project starting date:** Agosto 2011

**Project completion date:** Junio 2014

**Responsible Sector:** Educación

**Name of Person completing Report:** Paz Portales, Coordinadora del Programa Regional de Educación

### **Summary and Background (1 page)**

La UNESCO (2005) define la Educación Inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con el acceso, permanencia, participación y logros de aprendizaje de todos los alumnos, con énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de Educación para Todos, cuyas metas son un compromiso de los países de la región adquirido en el 2000.

Garantizar a toda la población una educación de calidad y desarrollar escuelas que acojan estudiantes de diferentes contextos sociales, culturas y con diferentes capacidades, son dos elementos clave para avanzar hacia sociedades más justas, democráticas y cohesionadas.

Dentro de estas acciones adquiere especial relevancia el trabajo conjunto con la [Red Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales](#) (RIINEE). El trabajo de RIINEE trata de avanzar en el logro de los derechos de las personas con discapacidad contribuyendo a hacer operativa la *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Así, trabaja por consolidar sistemas educativos inclusivos, buscando y generando políticas y estrategias para que las personas con discapacidad no queden fuera del sistema educativo, procurando sistemas de apoyo y analizando y proponiendo medidas para el acceso a la educación infantil, a la educación primaria, secundaria y en general a una educación a lo largo de la vida de las personas con discapacidad. En la RIINEE, que está coordinada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, participan ministerios o secretarías de educación de los países de América Latina y España a través de sus departamentos o direcciones responsables de la educación especial y atención a la diversidad.

En el marco de las actividades de la RIINEE cada año se desarrollan las *Jornadas de Cooperación con Iberoamérica en Educación Especial y Educación Inclusiva*. Siguiendo los objetivos de la RIINEE, este proyecto promueve el intercambio y la cooperación entre los países a través del desarrollo de pasantías entre equipos técnicos de las áreas de educación especial o inclusiva de los Ministerios de Educación. Este proceso de intercambio y cooperación se potenció también mediante la difusión de buenas políticas y prácticas de Educación Inclusiva desarrollada por los países de la región a través del sitio web de la Red Innovemos de UNESCO: [www.redinnovemos.org](http://www.redinnovemos.org).

En el marco del esfuerzo realizado gracias a este proyecto, se ha desarrollado la primera fase de conformación del *Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad* (SIRIED). El objetivo del SIRIED es contar con un conjunto de información básica e indicadores educativos, regionalmente comparables, que de cuenta de la situación

y de las necesidades de los alumnos con discapacidad en los países de la región de América Latina, y que se constituya en herramienta eficaz para formular, analizar y monitorear acciones públicas que garanticen la igualdad de oportunidades en educación.

La calidad y la equidad de la educación son los dos aspectos centrales de la agenda educativa en América Latina pues representan sus principales desafíos. Según reportes elaborados por la UNESCO, la “calidad” de la educación es la Meta de Educación para Todos más crónicamente retrasada en la región y sólo puede hablarse de Derecho a la Educación cuando el derecho a aprender de todos está garantizado. De ahí la importancia del desarrollo de este proyecto que pretende contribuir a echar luces sobre las necesidades de atención particulares de grandes grupos de estudiantes en situación de vulnerabilidad, en particular los que presentan discapacidad.

El proyecto responde a la prioridad de la UNESCO en educación que es contribuir a la garantía de su derecho, en particular, tal como se señala en su Programa y Presupuesto (35 C5), a contribuir a generar “capacidades nacionales fortalecidas para preparar, implementar y gestionar planes educativos y políticas de inclusión...”.

El proyecto también aporta al seguimiento y recomendaciones del *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe – EPT/PRELAC*. Este proyecto regional se ha definido como la *carta de navegación* u *hoja de ruta* de la región para alcanzar las Metas de la Educación para Todos, y uno de sus cinco focos estratégicos refiere a aquello que se enseña y cómo se enseña, para que todos puedan aprender.

El objetivo general del presente proyecto era “contribuir al desarrollo de escuelas y sistemas educativos inclusivos que garanticen el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes y fomenten una cultura de paz”. Los objetivos específicos fueron: a) promover cambios en las políticas y prácticas educativas para favorecer el desarrollo de escuelas inclusivas y una cultura de paz; b) fortalecer las capacidades de los técnicos de los ministerios de educación, docentes y otros profesionales en las áreas de Educación Inclusiva y cultura de paz; c) generar, sistematizar y difundir información y conocimientos en las áreas de Educación Inclusiva y cultura de paz; d) Promover el intercambio entre los países y la cooperación Sur-Norte-Sur

## **I. Description of project implementation**

### ***Activities undertaken***

En el marco de la implementación del proyecto se desarrollaron una serie de acciones lideradas por la UNESCO en estrecha colaboración con la RIINEE.

Las actividades desarrolladas fueron:

#### a) VIII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e inclusión Educativa

Las VIII Jornadas se realizaron en la ciudad de Montevideo, Uruguay del 3 al 7 de octubre de 2011. Estuvieron dirigidas a los Ministerios de Educación de los países de América Latina. Se invitó a representantes de las Divisiones de Educación Especial. Participaron 27 personas, de 17 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La OREALC/UNESCO Santiago fue responsable de la organización logística de las jornadas y del contenido técnico, junto con el Ministerio de Educación de España.

b) Realización de pasantías entre los países de los técnicos de los Ministerios de Educación en el área de Educación Inclusiva para fortalecer la cooperación Sur-Norte-Sur.

Las pasantías se realizaron teniendo como anfitrión a México que recibió a expertos de Costa Rica, Guatemala y Panamá.

Las pasantías constituyen una herramienta muy útil para conocer en terreno las experiencias que están desarrollando los países, fortaleciendo así el intercambio y la cooperación Sur-Norte-Sur.

c) Implementación de un conjunto de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)

La OREALC/UNESCO Santiago dio inicio en el año 2007 a la concepción y elaboración de un Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED). Desde la perspectiva de la atención a la diversidad, el objetivo de este sistema es contar con un conjunto de información básica e indicadores educativos, regionalmente comparables, que dé cuenta de la situación y de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, esperando que se constituya en herramienta eficaz para formular, analizar y monitorear acciones públicas que garanticen la igualdad de oportunidades en educación.

En conjunto con los países se elaboró una primera propuesta de indicadores para el Sistema Regional la que fue varias veces revisada por los involucrados para llegar a la versión final concordada y sobre la cual se realizó una promesa de esfuerzos para su aplicación.

d) Creación del Observatorio Regional de Educación Inclusiva

A fines del 2008 se llevó a cabo en Ginebra la 48<sup>o</sup> Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Entre las recomendaciones finales de aquel encuentro se destacó la necesidad de avanzar hacia la puesta en funcionamiento de un Observatorio de Educación Inclusiva. Entre los días 18 y 20 de diciembre del año 2009 tuvo lugar en Santiago de Chile el Taller Regional "Implementación de políticas de Educación Inclusiva en América Latina: caminos recorridos y desafíos pendientes". En ese encuentro quedó de manifiesto el interés y la pertinencia de crear un observatorio de este tipo para la región, y se acordó hacer una reunión convocando a una serie de organismos para definir sus objetivos, estructura y funcionamiento. Se dio así origen a un plan de trabajo conjunto entre UNESCO (a través IBE/UNESCO Ginebra, IIPE/UNESCO Buenos Aires y OREALC/UNESCO Santiago), CEPAL, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y OEI (Organización de Estados Iberoamericanos).

En 2011 se encargó al IIPE/UNESCO Buenos Aires la realización de un estudio orientado a identificar antecedentes y experiencias desde las cuales se pudiera enriquecer el diseño del Observatorio Regional de Educación Inclusiva. Durante el año 2012 se realizaron dos reuniones en Santiago. En la primera, se avanzó en delinear las características fundamentales que debería tener el observatorio y se acordó que CLADE asumiría la responsabilidad de coordinar este observatorio y que en conjunto con el IIPE/UNESCO Buenos Aires elaborarían el documento base para el desarrollo del mismo. En la segunda, se discutió y aprobó el documento base y se acordó una estrategia para la puesta en marcha del observatorio y la movilización de recursos para su implementación.

e) Sistematización de programas y experiencias innovadoras en Educación Inclusiva

Se identificaron y sistematizaron experiencias y programas innovadores (10) para contribuir a orientar a los países en el desarrollo de políticas educativas que promuevan la inclusión y que fueron difundidas a través de la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y El Caribe, Red Innovemos, que coordina la OREALC/UNESCO Santiago.

***Outputs generated (quality, quantity, target groups, etc.)***

a) VIII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e inclusión Educativa, Montevideo, Uruguay del 3 al 7 de octubre de 2011.

El tema central de estas jornadas fue “Accesibilidad e Inclusión Educativa” teniendo en consideración que: a) la accesibilidad y la adaptabilidad, tal como lo establece el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), son dos de los parámetros para evaluar el cumplimiento del Derecho a la Educación y para asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás; b) la accesibilidad universal es un requisito sin el cual la educación no adquiere la connotación que su significado establece; c) el desarrollo de diseños universales asegura la plena participación en igualdad de condiciones con los demás, facilitando el acceso de todos y todas a los productos, entornos, programas y servicios, sin necesidades de adaptación ni diseño especializado, tal como lo establece la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Las jornadas se estructuraron en conferencias, presentación de experiencias desarrolladas por los países miembros de la RIINEE y en talleres de trabajo.

La inauguración de las jornadas estuvo a cargo de las instituciones convocantes, el Ministerio de Educación de España, a través de su Oficina de Cooperación, y la OREALC/UNESCO Santiago. Participó también la Coordinadora del Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, en cuya sede se desarrollaron las jornadas. Las conferencias estuvieron a cargo de expertos en temas de accesibilidad y de los organismos colaboradores de la RIINEE (Secretaría Ejecutiva Ministerio de Educación de España, OREALC/UNESCO Santiago y OEI). Se abordaron temáticas vinculadas a marcos legislativos nacionales e internacionales para la inclusión y la accesibilidad; accesibilidad física y del entorno; uso de nuevas tecnologías para personas con discapacidad; acceso de las personas con discapacidad a los bienes culturales (cine, video, televisión, teatro, literatura y otros).

Las presentaciones de los países permitieron conocer experiencias desarrolladas en los centros de recursos y apoyo para la Educación Inclusiva y el desarrollo de pasantías desarrolladas durante este año en la perspectiva de establecer instancias de formación y cooperación sur-sur. Los talleres de trabajo facilitaron el intercambio de experiencias y conocimiento entre los países a partir del análisis de normativas, políticas, programas y prácticas educativas a nivel de centros educativos que favorezcan la accesibilidad y la inclusión. Se desarrolló un análisis crítico que permitió recabar información, reconociendo avances y desafíos pendientes en este ámbito.

Se realizaron también vistas a centros educativos de la ciudad de Montevideo, que desarrollan prácticas de inclusión de estudiantes con discapacidad. Estas vistas permitieron conocer el trabajo desarrollado en Uruguay en el ámbito de la Educación Inclusiva y realizar un intercambio con docentes y directivos de estas instituciones y con supervisores del Ministerio de Educación. Fue una experiencia muy valorada tanto por

los participantes como por las instituciones visitadas. Se acordó elaborar una Declaración de la RIINEE sobre accesibilidad que fue aprobada y firmada al término de las jornadas.

b) Realización de pasantías entre los países de los técnicos de los ministerios de educación en el área de Educación Inclusiva para fortalecer la cooperación Sur-Norte-Sur.

Las pasantías se realizaron como planeado y contribuyeron a conocer en terreno las experiencias que están desarrollando algunos países, fortaleciendo así el intercambio y la cooperación Sur-Norte-Sur. Se realizaron los siguientes intercambios:

*i) Visita de Panamá a México para conocer el Modelo Mexicano de Atención Educativa a alumnos con Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos Específicos.*

Los propósitos de esta pasantía fueron: conocer las herramientas pedagógicas, teóricas y metodológicas, del modelo mexicano de atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos; analizar los avances que ha tenido México en la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en México; intercambiar experiencias sobre los retos, desafíos y avances que se han dado en la implementación de las acciones del programa de atención educativa en ambos países; definir los retos que prevalecen en la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

Se desarrolló en México D.F. del 27 al 31 de agosto de 2012. Participaron técnicos de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Panamá.

*ii) Visita de Guatemala a México para conocer la Asesoría para el Fortalecimiento en la implementación en la enseñanza de las matemáticas en estudiantes con discapacidad intelectual*

El año 2011 un grupo de técnicos del Ministerio de Educación de Guatemala viajó a México a conocer la experiencia desarrollada por la Dirección de Educación Especial de México D.F. en la enseñanza de las matemáticas en estudiantes con discapacidad intelectual. Como resultado de esa pasantía, el año 2012, la dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Guatemala comenzó a desarrollar un programa similar en 8 escuelas de Guatemala. Más adelante se solicitó la asesoría en terreno de los técnicos de la Dirección de Educación Especial de México D.F para evaluar y orientar el proceso de implementación y capacitar a nuevos técnicos del Ministerio de Educación y a docentes.

El propósito de la pasantía fue: fortalecer y dar seguimiento a las acciones de implementación del programa de enseñanza de las matemáticas en estudiantes con discapacidad intelectual, con colaboración técnica de la Dirección de Educación Especial de México, D.F.

La pasantía se desarrolló en Ciudad de Guatemala del 27 al 31 de agosto de 2012. Participaron técnicos de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Guatemala que recibieron la asesoría de los técnicos de la Dirección de Educación Especial de México D.F.

*iii) Visita de Costa Rica a México para conocer el currículo general a la atención de estudiantes con discapacidad que requieren apoyos prolongados y permanentes*

El propósito de la pasantía fue: analizar la experiencia desarrollada por México en el proceso de diseño de un currículo nacional integrado que incorpora la atención de estudiantes con discapacidad y su implementación en las escuelas regulares y en los centros de educación especial.

La pasantía se desarrollo en México D.F. del 27 al 31 de agosto de 2012. Participaron técnicos del departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación de Costa Rica.

c) Implementación de un conjunto de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)

El desarrollo metodológico del SIRIED se realizó en tres fases que tuvieron por objeto ir refinando progresivamente la propuesta inicial para hacerla más pertinente a las necesidades de los países de la región: diseño preliminar de la propuesta; validación del diseño inicial, a través de un juicio de expertos y la aplicación experimental en Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, y validación local en instituciones educativas en Argentina, Brasil y Guatemala. Este trabajo se realizó en forma conjunta entre los equipos técnicos de las áreas de educación especial y de estadística educativa de los Ministerios de Educación de los países participantes con la asesoría técnica de la OREALC/UNESCO Santiago e instituciones contratadas con este fin.

A fines del 2010 se publicó la propuesta metodológica del SIRIED que describe el sistema de información, su alcance y objetivos; aborda el marco conceptual que lo sustenta y presenta los indicadores que lo integran con sus especificaciones técnicas. A inicios de 2011 se envió este documento a los Directores de Educación Especial y de Estadísticas Educativas de los Ministerios de Educación de la región; la propuesta ha sido analizada y difundida en diversas reuniones nacionales y regionales.

En 2012 se iniciaron los esfuerzos nacionales para la implementación del SIRIED en 8 países de la región: Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. El trabajo se ha realizado de forma gradual, comenzando por llenar de información un número acotado de 14 indicadores (7 cualitativos y 7 cuantitativos) posibles de construir considerando la información disponible en los países. Gracias al siguiente proyecto de Educación Inclusiva se pudo avanzar con la aplicación, la que será reportada en el respectivo informe.

Del 9 al 11 de mayo del 2012, se realizó en la ciudad de Santiago de Chile, una reunión técnica que dio inicio al proceso de aplicación del SIRIED, con la participación de técnicos de los Ministerios de Educación de los 8 países de las áreas de educación especial y de estadísticas educativas. En esta reunión técnica se analizaron en profundidad los instrumentos para el reporte de la información.

A continuación se desarrolló el reporte de la información. Para construir los primeros 14 indicadores seleccionados, cada país, completó dos cuestionarios: un cuestionario estadístico con datos nacionales del año 2010 y un cuestionario para el reporte de información cualitativa referida al marco legal y curricular y políticas y programas, actualizada al período 2011-2012. Luego el equipo coordinador del SIRIED en la OREALC/UNESCO Santiago realizó la revisión y análisis de la información reportada por cada país. Con toda esta información se comenzó a completar los indicadores seleccionados y a elaborar el informe final con el objetivo de aportar al desarrollo de las

políticas educativas ayudando tanto a evaluar la situación en relación a estos indicadores como a aprender de los procesos desarrollados en los otros países participantes.

d) Creación del Observatorio Regional de Educación Inclusiva

La finalidad del Observatorio Regional de Educación Inclusiva es promover la concepción de la educación como un derecho humano fundamental en el debate y diseño de políticas públicas, reconociendo las múltiples formas de discriminación como el principal obstáculo a la plena realización del derecho.

El Observatorio Regional de Educación Inclusiva parte de un conjunto de premisas sobre cuatro ejes centrales que lo estructuran:

- i. *Educación Inclusiva*: la Educación Inclusiva como aquella que tiene como base y horizonte la superación de toda forma de discriminación, la promoción de la igualdad desde el reconocimiento de la diferencia y el establecimiento de relaciones horizontales y dialógicas entre todos los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La concepción de Educación Inclusiva que informa este Observatorio, al tomar la no discriminación y la igualdad como su base y horizonte, presupone el entendimiento y la afirmación de la educación como derecho humano fundamental de todos y todas. En consecuencia, la práctica educativa debe darse en un contexto en donde se vivan y se promuevan los derechos humanos y estar orientada por la dignificación de la vida, por la búsqueda de una sociedad justa e igualitaria, reconociendo y valorando su pluralidad.
- ii. *No discriminación*: El Observatorio Regional de Educación Inclusiva fundamenta su entendimiento sobre discriminación tomado como base la definición que consta en la Observación General 20 del Comité DESC. En primer lugar, esta señala que “por discriminación se entiende toda distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos reconocidos en el Pacto. La discriminación también comprende la incitación a la discriminación y el acoso”.
- iii. *El rol del Estado*: Reconocer la educación como derecho humano fundamental implica reconocer al Estado como garante de los derechos. Para fines de este Observatorio, se enfatiza el rol del Estado en poner en marcha procesos de gestión democrática desde lo macro hasta lo micro, como principio que rige los sistemas educativos y las prácticas que se dan al interior de la escuela. Esta consigna es fundamental porque reconoce la participación social como derecho y el debate y el diálogo como prácticas fundamentales de las democracias.
- iv. *Producción del conocimiento*: La información es un instrumento central en el avance hacia propuestas educativas basadas en el principio de inclusión y no discriminación. Es necesario que la totalidad de los actores de la comunidad educativa estén plenamente informados de los diferentes aspectos de la situación educativa de la sociedad y de las acciones que se realizan desde los diferentes ámbitos de la vida social y educativa. Pero al mismo tiempo, ese ciudadano que tiene derecho a estar informado tiene igual derecho a participar y aportar sus conocimientos. La revalorización de los mecanismos y procedimientos por los cuales los ciudadanos participan en las decisiones públicas más allá de las instancias electivas, muestra su influencia en la importancia que revisten la sistematización de diferentes tipos de



información sobre cuestiones problematizadas socialmente, y en el análisis, monitoreo y evaluación de políticas y el control de gestión.

La elaboración de documentos que han dado origen al Observatorio fueron financiados con fondos de este proyecto. A su vez, la OREALC/UNESCO Santiago ha gestionado otros fondos que se destinarán a la primera fase de implementación y las demás agencias participantes están gestionando nuevos aportes financieros.

#### e) Sistematización de programas y experiencias innovadoras en Educación Inclusiva

Se identificaron y sistematizaron experiencias y programas innovadores a través de la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y El Caribe, Red Innovemos, que coordina la OREALC/UNESCO Santiago.

La Red Innovemos es un espacio interactivo y un foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de conocimientos y prácticas acerca de las innovaciones y el cambio educativo. Es coordinada por OREALC/UNESCO Santiago y financiada, desde su origen en el año 2001, con aportes de la Cooperación Española.

Su principal herramienta de comunicación e interacción es una red virtual [www.redinnovemos.org](http://www.redinnovemos.org) que actúa simultáneamente como banco de datos y espacio de difusión de experiencias educativas, bibliografía, documentos, materiales educativos y como plataforma comunicacional entre los miembros de la red.

Ejemplos de políticas y prácticas educativas vinculadas a la Educación Inclusiva difundidas en el sitio web de la Red Innovemos son:

- [Síguete, caminemos juntos: Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior \(México\)](#)
- [Proyecto Equiparando Oportunidades Educativas en III Ciclo y Educación Diversificada \(Costa Rica\)](#)
- [Diplomado en Educación y Cultura para Directoras de Educación de los campamentos de Un Techo para Chile de la Región de Valparaíso \(Chile\)](#)

A su vez, respondiendo a los desafíos asumidos por los países de la región en las acciones de seguimiento de la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos, la OREALC/UNESCO Santiago ha recogido buenas políticas y experiencias de alfabetización, con el fin de impulsar el intercambio de conocimientos y prácticas entre los países de América Latina y el Caribe. El análisis de estas experiencias ha sido compilado en la publicación "[Políticas y prácticas en alfabetización de personas jóvenes y adultas: Lecciones desde la práctica innovadora en América latina y el Caribe](#)" que ha sido presentada en septiembre de 2012.

Los principales beneficiarios de este proyecto son:

-Directos: tomadores de decisión de política pública

-Indirectos: estudiantes, centros de investigación, sistemas educativos

#### ***Any problems encountered in project delivery and corrective actions taken***

El proyecto se realizó de manera fluida afrontando las habituales dificultades de manera adecuada. Por ejemplo, respecto a la organización de las jornadas, una dificultad ha sido los largos plazos que requieren los procesos administrativos al interior de los ministerios de educación para la autorización de la participación de sus representantes. Para dar respuesta a esta dificultad la convocatoria se inicia cada año con varios meses de anticipación y se va reiterando periódicamente hasta obtener la repuesta.

En relación con las pasantías, los países se demoraron en enviar las propuestas, lo que fue retrasando su evaluación y desarrollo. Por esta razón su implementación se postergó hasta el año 2012-2013. Esta situación se analizó en las VIII Jornadas (y en posteriores realizadas gracias al nuevo proyecto de Inclusión Educativa) y se estableció un compromiso de los países de enviar a tiempo sus propuestas de modo de poder realizar las pasantías con fluidez.

## II. Progress towards results

El proyecto se inscribió en el MLA3 del Programa y Presupuesto de la UNESCO (35 C/5) “marcos de planeamiento educativo: ayudando a los gobiernos a planificar y gestionar el sector educativo” y en el resultado esperado 8 “Capacidades Nacionales fortalecidas para preparar, implementar y gestionar planes educativos y políticas de inclusión...”. A nivel regional, se inscribió en el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) que es la estrategia concebida para cumplir los objetivos de la Educación para Todos en los países de la región y tiene por objeto impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en el Marco de Acción de Dakar del año 2000.

Para avanzar en la garantía del Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, entendido como el *derecho a aprender* de todos, la UNESCO se esfuerza para contribuir a concentrar los recursos y la atención de la comunidad internacional en las intervenciones que producen cambios, en particular aquellas que benefician a las poblaciones más vulnerables.

Como plataforma de intercambio técnico político privilegiada, la UNESCO Santiago ha trabajado para contribuir a generar información y capacidades produciendo conocimiento, datos y debates útiles a una transformación y puesta al día de las capacidades de los tomadores de decisión de política pública capaz de responder a la permanente y sistemática necesidad de fortalecimiento y actualización del planeamiento educativo.

Este proyecto ha logrado los objetivos que se propuso y ha contribuido a lograr aquellos resultados del Programa de la UNESCO, global y regional, relativos a la Educación Inclusiva.

Para el proyecto se establecieron tres resultados esperados:

- **Resultado esperado N°1:** Capacidades de los técnicos de los Ministerios de Educación en Educación Inclusiva fortalecidas.
- **Resultado esperado N°2:** Conocimiento sobre políticas y prácticas de Educación Inclusiva y de la situación educativa de los estudiantes con discapacidad, generado y difundido.
- **Resultado esperado N° 3:** Experiencias y programas innovadores en Educación Inclusiva sistematizados, difundidos e intercambiados

Estos resultados han sido logrados de manera satisfactoria.

Los países están dando mayor prioridad a la Educación Inclusiva y demandan apoyo técnico. El reto es pasar de las declaraciones a las acciones, superando progresivamente el paradigma de la integración, arraigado fuertemente en los centros educativos para avanzar hacia el de la inclusión.

Se han fortalecido las capacidades en los equipos técnicos de los Ministerios de Educación. A las Jornadas han asistido 17 países de la región con una participación promedio de 30 representantes y en las pasantías han participado 4 países. La Red Iberoamericana de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales (RIINEE) ha contribuido al intercambio de información, la cooperación y a desarrollar marcos comunes entre los países.

La publicación sobre las VIII jornadas permitirá difundir las conclusiones, que son aporte al desarrollo de la Educación Inclusiva en la región. En estas jornadas se ha profundizado en el conocimiento sobre accesibilidad y se han difundido experiencias innovadoras desarrolladas en los países de la región.

Las pasantías realizadas han contribuido a fortalecer el intercambio y la cooperación sur-sur y el conocimiento de experiencias innovadoras en Educación Inclusiva y son un aporte para el desarrollo de política y programas educativos en este ámbito, tanto para los seis países que participaron en forma directa como para los demás países de la región que han conocido los resultados de estas pasantías.

El Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED) ha dado respuesta a una gran necesidad en la región de América Latina para avanzar en el relevamiento de información confiable para orientar las políticas y la asignación de recursos. La participación de los países en todas las fases del proyecto, y en especial la de los 8 países que aplicarían el sistema -Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, que representan aproximadamente un 80% de la matrícula educativa a nivel regional-, ha permitido la apropiación y la sostenibilidad del modelo por los funcionarios responsables de la educación especial y el personal de las estadísticas de los Ministerios de Educación. Esto junto a la difusión de la propuesta ha sentado las bases para poder extender gradualmente el trabajo a nivel regional a partir de 2012 y permite contar con información de países de características diversas, muy útil para todos.

Se han sistematizado y difundido 10 experiencias educativas innovadoras del ámbito de la Educación Inclusiva que han sido difundidas a través de la Red Innovemos: [www.redinnovemos.org](http://www.redinnovemos.org) La sistematización y la difusión de experiencias educativas innovadoras en Educación Inclusiva tanto a nivel de políticas y programas educativos como de prácticas de aula, constituyen una fuente de aprendizaje para el desarrollo de la Educación Inclusiva en la región y se ha desarrollado en forma permanente durante todo el período.

Se ha desarrollado el diseño completo del Observatorio de Educación y se han movilizado nuevos recursos para comenzar su implementación en el año 2013. Se espera que este observatorio se constituirá en un referente permanente para los decisores y otros involucrados clave de la educación.

### III. Summary Table

<p>Overall goal of the project: Contribuir al desarrollo de escuelas y sistemas educativos inclusivos que garanticen el pleno acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>Overall assessment : El trabajo realizado aporta sustantivamente al debate informado a favor del Derecho a la Educación en América Latina. Este proyecto ha contribuido al desarrollo de la agenda regional de Educación Inclusiva, acordada en Santiago en 2009, como seguimiento a la Conferencia Mundial “Educación Inclusiva, Un Camino Hacia el Futuro”, realizada en Ginebra en 2008. El conocimiento, la información y los datos que ha entregado este proyecto se constituyen como un referente y un capital de la agenda educativa común de la región.</p>
--	--

Expected Results	Performance Indicators (PI) and associated Target (T)/baselines (b)		Achievement(s)	Outputs contributing to expected results
	Programmed	Attained		
Capacidades de los técnicos de los ministerios de educación en Educación Inclusiva y cultura de paz fortalecidas	PI: VIII Jornadas de Cooperación con Iberoamérica en Educación Especial y Educación Inclusiva	Si	Equipos técnicos de al menos 8 Ministerios de Educación conocen y establecen posibilidades de cooperación entre países. Políticas y programas cuentan con información pertinente como resultado de la formación	Publicación de las VIII Jornadas
	Contribución a las V Jornadas de Educación para la Paz		Las V Jornadas de Educación para la Paz no se realizaron debido a la falta de recursos adicionales necesarios para	
	Realización de pasantías entre los países de los técnicos de los ministerios de educación en el área de Educación Inclusiva para fortalecer la cooperación Sur-Norte-Sur	Si	Las pasantías contribuyeron a conocer en terreno las experiencias que están desarrollando algunos países, fortaleciendo así el intercambio y la cooperación Sur-Norte-Sur.	3 informes de pasantías realizadas a México desde Costa Rica, Guatemala y Panamá
Conocimiento sobre políticas y prácticas de Educación Inclusiva y cultura de paz así como de la situación educativa de los estudiantes con discapacidad, generado y difundido.	Implementación de un conjunto de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)	Si	El desarrollo metodológico del SIRIED se realizó en tres fases: diseño preliminar de la propuesta; validación del diseño inicial, a través de un juicio de expertos y la aplicación experimental en Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, y validación local en instituciones educativas en Argentina, Brasil y Guatemala En 2012 se inició el proceso para la implementación del SIRIED en 8 países de la región: Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. (La implementación total se realiza posteriormente gracias al siguiente proyecto de Educación Inclusiva)	Informe final metodológico con la propuesta de indicadores se encuentra terminado y publicado en forma digital  Reunión técnica para dar inicio a la implementación del SIRIED en 8 países (Santiago, 9-11 mayo delo 2012)
	Creación del Observatorio Regional de Educación Inclusiva	Si	Se creó el Observatorio para dar seguimiento a lo expuesto en la 48 Conferencia Internacional de Educación (IBE 2008) como una iniciativa entre UNESCO (a través de IBE/UNESCO Ginebra,	Acuerdo de colaboración de las agencias involucradas  Informe de factibilidad del Observatorio realizado por el IIPE Buenos Aires  Desarrollo del proyecto para

			IIPE/UNESCO Buenos Aires y OREALC/UNESCO Santiago), CEPAL, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y la OEI	la puesta en marcha del Observatorio y su respectiva plataforma realizado por CLADE
Experiencias y programas innovadores en Educación Inclusiva sistematizados, difundidos e intercambiados.	Sistematización de programas y experiencias innovadoras en Educación Inclusiva	Si	Se identificaron y sistematizaron experiencias y programas innovadores sobre desarrollo de políticas que promueven la inclusión que fueron difundidas a través de la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y El Caribe, INNOVEMOS que coordina la UNESCO en ALC.	10 experiencias sistematizadas y subidas a la Red INNOVEMOS

#### IV. Sustainability and Exit/ transition strategy

El proyecto es parte de un continuo de intervenciones realizadas en conjunto con la Cooperación Española gracias a la aprobación de varios proyectos consecutivos a favor de la inclusión. Justamente a continuación de este proyecto se ha implementado otro que agrega acciones en la misma línea que ha probado ser exitosa y pertinente en ALC. Esta continuidad es una importante acción de sustentabilidad de lo realizado.

Para América Latina avanzar en la garantía del Derecho a la Educación para todos es imperativo; la baja calidad de la educación como vulneración del derecho provoca una desigualdad que urge a intervenir en la región más desigual del mundo. Avanzar hacia una mayor equidad supone desarrollar escuelas más inclusivas que acojan a todos los niños, niñas y personas jóvenes de la comunidad, transformando su cultura y sus prácticas para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos. El desarrollo de escuelas inclusivas es el fundamento de sociedades más justas y democráticas.

La UNESCO trabaja para contribuir con la garantía del Derecho a la Educación a todos generando información y capacidades para la toma de decisiones y el planeamiento, produciendo conocimiento, datos, programas y asistencia especializada para una transformación y puesta al día de las capacidades de los sistemas educativos. La búsqueda del fortalecimiento de las capacidades nacionales es, en sí misma, una medida de sustentabilidad de los avances. También lo es el conocimiento y datos que se generan y quedan instalados como referentes. Es el caso de los resultados de este proyecto donde tanto el SIRIED y su propuesta metodológica, la realización de las Jornadas sobre Inclusión y su respectiva publicación, la organización de las pasantías entre países así como la contribución al Observatorio y a sistematizar experiencias regionales se constituyen como parte del capital colectivo de la agenda educativa regional.

La contribución de la UNESCO medida en conocimientos, información y capacidades y su capacidad de sostener el imperativo de la inclusión en la agenda regional como una prioridad, es fuente muy importante de sustentabilidad de este y los siguientes proyectos.

Cabe hacer presente que gracias a la RIINEE y su trabajo sistemático a favor de la inclusión manteniendo información actualizada en su plataforma así como la animación que logra hacer de los expertos encargados de la Educación Inclusiva en los Ministerios de Educación

de la Región, se abordan aspectos fundamentales para la sostenibilidad de los avances y logros del proyecto así como para sostener la necesidad de seguir avanzando en proyectos futuros.

## **V. Visibility**

Los documentos producidos se han difundido ampliamente y han concitado un alto interés por parte de diversos actores concernidos como los Ministerios de Educación, otras agencias internacionales y la sociedad civil.

Las convocatorias a las jornadas y a las pasantías, el contenido de las jornadas, su realización y desarrollo y las publicaciones que se realizan en conjunto con la RIINEE y los países son logros comunes, fundamentales para la difusión de lo que se hace.

Toda la información se difunde por los medios comunicacionales de la UNESCO Santiago así como en la plataforma de la RIINEE que contribuye muy sustantivamente a orientar una conversación y debate permanentemente informado, actualizado y pertinente.

Los logros del proyecto y sus resultados han sido incluidos en los respectivos informes a los países en el marco de la EPT, y en aquellos preparados para el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General de la UNESCO.

Los productos se han transmitido a las redes regionales de la UNESCO (Oficinas, otras agencias, Ministerios, Comisiones Nacionales, Delegaciones, Centros de Estudio, sector privado) y se encuentran para descarga libre en la web de la UNESCO Santiago.

También la UNESCO ha participado en entrevistas y en eventos organizados por otros para difundir el trabajo realizado gracias al proyecto.

Esfuerzos se han realizado y se seguirán realizando para seguir enfatizando la Educación Inclusiva en las reuniones de discusión sobre el Post-2015, donde el objetivo de una Educación de Calidad para Todos ha tomado el lugar de la primera prioridad mundial y regional.

A fin de facilitar el acceso a los reportes de proyectos y sus respectivos anexos, la OREALC/UNESCO Santiago ha creado un espacio de acceso limitado para descargar los archivos relacionados con este y otros proyectos realizados en la región que está disponible para los donantes.

## **VI. Challenges and lessons learnt**

La garantía del Derecho a la Educación requiere sistemas educativos inclusivos. La escuela como espacio formal de educación con sus asignaturas, aulas, y espacios/tiempos de enseñanza y aprendizaje requieren ser transformados para atender a la diversidad.

Calidad y equidad no sólo no son incompatibles sino que son indisociables. Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas que cada quién necesita para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el Derecho a la Educación. Es una obligación de los sistemas educativos asegurar la equidad en una triple dimensión: en el acceso, en los procesos y en los resultados. Estos son los principales desafíos de la Educación Inclusiva y también representan los retos para la cooperación en éste ámbito. Una cooperación que debe ser capaz de producir la información y conocimiento útiles para contribuir a cerrar brechas y convertirse en referentes de unas políticas públicas bien diseñadas, pertinentes y relevantes.

De manera específica, se pueden citar las siguientes lecciones:

- La realización de las Jornadas Iberoamericanas sobre Educación Inclusiva permitieron compartir experiencias y conocer las políticas y programas que se están desarrollando en la región en el área de Educación Inclusiva. Durante su realización, los países valoraron la necesidad del trabajo conjunto con otras divisiones de los Ministerios de Educación; se ratificó la validez de la red RIINEE como un acompañamiento para el trabajo conjunto entre los países y la necesidad de dar mayor visibilidad a la red en los Ministerios de Educación. Se acordó continuar impulsando la plataforma virtual interactiva de la red e incrementar la dotación de publicaciones para los centros de documentación de los ministerios de educación.
- La realización de las pasantías ha permitido conocer en terreno las experiencias de los países y contrastarlas con la propia realidad. Si bien son complejas de organizar en términos administrativos, las pasantías constituyen una valiosa herramienta para fortalecer el intercambio y la cooperación Sur-Sur.
- En la región se valora muy positivamente el concepto de calidad de la educación desde un enfoque de derechos y dentro de este las orientaciones sobre inclusión desarrolladas por OREALC/UNESCO Santiago.
- La propuesta metodológica del SIRIED es conocida por todos los países de la región y el buen desarrollo de la primera fase de implementación estableció un escenario propicio para darle continuidad incorporando nuevos indicadores y más países de la región, para lo que se requerirá movilizar nuevos recursos.
- El trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y OREALC/UNESCO Santiago ha sido muy positivo logrando importantes sinergias basadas en las capacidades de cada uno y así el aprendizaje común. El trabajo en red y la realización de jornadas anuales con diferentes temáticas ha permitido la conformación de una comunidad de aprendizaje y el fortalecimiento del intercambio y la cooperación entre los países.

## Annexes

### Self-evaluation approach (max. 1 page)

El proyecto ha contado con un estrecho monitoreo del cumplimiento de sus compromisos programáticos y financieros llevado a cabo por el equipo a cargo en la Coordinación del Programa Regional de Educación de la UNESCO en ALC. De acuerdo a las normas de rendición de cuentas de la UNESCO, este proyecto ha reportado resultados parciales cada seis meses al Consejo Ejecutivo de la UNESCO, explicando sus avances y tareas pendientes. Esta evaluación se basa en lo dicho en esos reportes.

El enfoque utilizado para la evaluación es el de Gestión Basada en Resultados. Desde este enfoque se ha revisado el objetivo general y sus resultados esperados, las acciones y sus medios de verificación. Se ha realizado el presente reporte poniendo atención en el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, en los efectos y productos y en el impacto logrado.

El diseño de este proyecto y los socios y aliados seleccionados para su implementación han sido un factor de éxito. La metodología elegida para el desarrollo del proyecto basada en la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y OREALC/UNESCO Santiago ha sido muy positiva pues ha logrado importantes sinergias basadas en las capacidades de cada organismo y un importante aprendizaje común que se ha ido acumulando y ahora es un capital ganado.

La gestión financiera del proyecto se ha realizado de acuerdo a lo programado y ha sido fluida gracias a la colaboración atenta de los responsables en la Oficina Regional, en la Sede de la UNESCO y en el Ministerio de Educación de España. El trabajo colaborativo es un elemento fundamental que contribuye al desarrollo de los proyectos de manera decisiva por lo que debe concitar permanente atención y comunicación entre los involucrados, situación que se ha desarrollado satisfactoriamente para el caso de este proyecto.

El trabajo realizado y sus productos, se constituyen como una fuente de información para la política pública que han sido especialmente valorados por los Ministerios de Educación de la región y por los representantes competentes como un referente fundamental.

La UNESCO y el Ministerio de Educación de España sin duda continuarán sus esfuerzos a favor de la garantía del Derecho a la Educación de *todos* como un imperativo para un desarrollo humano y social justo. Así como los países comprometieron una agenda de esfuerzos a favor de los Objetivos de la Educación para Todos (EPT) en el 2000 -la que ha permitido avanzar-, ahora la UNESCO y sus asociados insistirán en el esfuerzo global para extender el Derecho a la Educación, dotarlo de contenido sustantivo y hacerlo cada vez más exigible y para todos; se empeñará en este marco para seguir defendiendo el *derecho a aprender* como parte del Derecho a la Educación en la nueva agenda de desarrollo post-2015.



**i. Logframe matrix (where it exists)**

PROYECTO  
“Desarrollo de Escuelas y Sistemas Educativos Inclusivos”

RESUMEN DEL PROYECTO

**Objetivo General:**

Contribuir al desarrollo de escuelas y sistemas educativos inclusivos que garanticen el pleno acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

**Objetivos Específicos:**

- a) Promover cambios en las políticas y prácticas educativas para favorecer el desarrollo de de escuelas inclusivas.
- b) Fortalecer las capacidades de los técnicos de los ministerios de educación, docentes y otros profesionales en el área de Educación Inclusiva.
- c) Generar, sistematizar y difundir información y conocimientos que contribuyan al desarrollo de políticas y prácticas educativas inclusivas.
- d) Promover el intercambio entre los países y la cooperación Sur-Norte-Sur

**Resultados Esperados:**

- Capacidades de los técnicos de los Ministerios de Educación en el área de Educación Inclusiva fortalecidas
- Conocimiento generado y difundido sobre políticas y prácticas de Educación Inclusiva
- Conocimiento de la situación educativa de los estudiantes con discapacidad generado y difundido
- Experiencias y programas innovadores en Educación Inclusiva sistematizados, difundidos e intercambiados
- Red Iberoamericana de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales fortalecida
- Cooperación Sur-Norte-Sur incrementada
- Proyectos de Educación Inclusiva en las escuelas desarrollados

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	PRODUCTOS / MEDIOS DE VERIFICACION
VIII Jornadas de Cooperación con Iberoamérica e educación especial e inclusiva	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacidades de los técnicos de los ministerios de educación fortalecidas.</li><li>2. Conocimiento generado y difundido sobre políticas y prácticas de Educación Inclusiva</li><li>3. Cooperación Sur-Norte-Sur incrementada.</li><li>4. Red Iberoamericana de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales fortalecida.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Número de países que participan en las Jornadas.</li><li>- Número de profesionales formados en el área de políticas de Educación Inclusiva.</li><li>- Equipos técnicos de los ministerios de educación conocen y establecen posibilidades de cooperación entre países.</li><li>- Cambios que se adoptan en las políticas y programas como resultado de la formación.</li></ul>	<p>Memoria de las jornadas.</p> <p>Acta de compromisos de las jornadas</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Publicación de las VIII jornadas.</p>

<p>Pasantías en el área de Educación Inclusiva</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencias y programas innovadores en Educación Inclusiva sistematizadas y difundidas a través de las redes de Innovemos y RIINEE.</li> <li>Red Iberoamericana de Inclusión y Necesidades educativas especiales fortalecida.</li> <li>Cooperación Sur-Norte-Sur incrementada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países que presentan proyectos de pasantías.</li> <li>Número de profesionales que se benefician de las pasantías.</li> <li>Cambios que se adoptan en las políticas y programas como resultado de las pasantías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el desarrollo de las pasantías.</li> <li>Buenas prácticas seleccionadas para pasantías difundidas en sitio web de la Red Innovemos.</li> </ul>
<p>Implementación del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la situación educativa de los estudiantes con discapacidad generado y difundido.</li> <li>Capacidades de los técnicos de educación especial y de estadísticas de los ministerios de educación fortalecidas.</li> <li>Cooperación Sur-Sur incrementada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países que conocen la propuesta metodológica del SIRIED.</li> <li>Número de países que comprometen su participación en la 1º fase de implementación del SIRIED.</li> <li>Equipos de trabajo estadístico nacionales formados para entregar la información requerida por el SIRIED y articulados con los equipos de educación especial e inclusiva de los ministerios de educación.</li> <li>Porcentaje de países de la región que disponen de información cuantitativa y cualitativa acerca de la situación educativa de los estudiantes con discapacidad (en base a indicadores del SIRIED seleccionados para 1º fase de implementación)</li> </ul>	<p>Informe sobre propuesta metodológica del SIRIED e inicio de la 1º fase de implementación.</p> <p>Memorias de actividades de difusión.</p> <p>Programa de capacitación a equipos técnicos.</p> <p>Listado de participantes en talleres de formación</p> <p>Informe talleres de formación</p> <p>Primer reporte del SIRIED sobre el estado de los países en relación a la situación educativa de los estudiantes con discapacidad</p>
<p>Sistematización de programas y experiencias educativas innovadoras en Educación Inclusiva (énfasis en secundaria)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencias innovadoras sistematizadas y difundidas a través de la red Innovemos.</li> <li>Proyectos de Educación Inclusiva en las escuelas desarrollados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de programas y experiencias educativas innovadoras en convivencia escolar, sistematizadas y difundidas.</li> <li>Número visitas de la página web.</li> <li>Número de consultas sobre experiencias de cultura de paz.</li> <li>Número de escuelas que desarrollan proyectos de convivencia y cultura de paz</li> </ol>	<p>Portafolio de experiencias innovadoras sistematizadas.</p> <p>Buenas prácticas difundidas a través del sitio web de la Red Innovemos.</p>
<p>Observatorio Regional de Educación Inclusiva</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento generado y difundido sobre políticas y prácticas de Educación Inclusiva</li> <li>Cooperación Sur-Norte-Sur incrementada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de países e instituciones que conocen el Observatorio</li> <li>Número de países interesados en utilizar los indicadores generados por el Observatorio Regional Educación Inclusiva.</li> <li>Número de visitas y de inscritos en la página web</li> </ol>	<p>Publicación de Estudios.</p> <p>Documento de constitución del Observatorio de Educación Inclusiva.</p> <p>Página web del observatorio</p> <p>Documento con propuesta de indicadores para el análisis de políticas de Educación Inclusiva</p>

**ii. List of publications, evaluation reports and other outputs , when applicable**

- Publicación VIII Jornadas (en proceso final de publicación)
- Informes de pasantías realizadas
- Propuesta Metodológica del SIRIED
- Informe de primera fase de aplicación del SIRIED
- Documento final para la creación del Observatorio de Educación Inclusiva
- Publicación de Buenas Políticas y Prácticas de Alfabetización